



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

31 OCT 2014

RES. H. N° 1601-14

EXPTE. N° 4.987/2013.-

**VISTO:**

La nota presentada por la Escuela de Ciencias de la Educación, mediante la cual solicita la incorporación del Profesor Ariel Alfredo Durán, como miembro titular de la mesa de examen N° 004 de la Carrera de Ciencias de la Educación, para los llamados correspondientes al Turno Ordinario de Noviembre-Diciembre de 2014; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Res. H. N° 1.542-14 se establece la integración de los Tribunales Examinadores correspondientes al Turno Ordinario de Noviembre-Diciembre 2014;

Que la Escuela de Ciencias de la Educación solicita modificación de la Res. H. N° 1.542-14, en la constitución del Tribunal Evaluador de la mesa de examen N° 004 por omisión del Prof. Ariel Alfredo Durán como miembro titular;

Que Secretaría Académica hace lugar a lo solicitado;

Que es necesario emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente organizada esta situación;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.** - MODIFICAR el art. 1° de la Res. H. N° 1.542-14 en el sentido de incorporar al Profesor Ariel Alfredo Durán, como miembro titular de la mesa de examen N° 004 de la Carrera de Ciencias de la Educación, para los llamados del Turno Ordinario de Noviembre-Diciembre 2014, la cual quedará constituida de acuerdo al siguiente detalle:

**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

MESA N° 004

FECHA: 01/12/14

HORA: 15:00

FECHA: 12/12/14

FECHA: 19/12/14

ASIGNATURAS:

- 1)-PSICOLOGÍA SOCIAL (Plan 2000)
- 2)-DINÁMICA DE GRUPOS EN EDUC. (Plan 1985)
- 3)-INSTITUCIONES Y GRUPOS (Plan 2000)
- 4)-PEDAGOGIA SOCIAL (Plan 2000)
- 5)-OPTATIVA: EDUCACIÓN AMBIENTAL

TITULARES:

BELLAVILLA, ELIZABETH OFELIA  
DURAN, ARIEL ALFREDO  
VILLAGRÁN, ANALIA BEATRIZ

SUPLENTE:

BARRIOS, GABRIELA  
GIJON, MARÍA CRISTINA  
VEGA, BEATRIZ

**ARTICULO 2°.-** HÁGASE SABER y comuníquese a Secretaría Académica, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos, notifíquese a los miembros de los tribunales examinadores y Boletín Oficial.

Nec/LER

Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa

